

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 4 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5 1/2; extranjero y Antillas, 12 pesetas trimestre; Filipinas, 12 y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Vainillino, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, número 3, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador. D. MANUEL R. PASTRANA

Año VI.

EDICION DE LA TARDE.

Lo ocurrido en Filipinas.—Reservas.

Algunos periódicos de anoche y de hoy por la mañana, amplian algunas de las noticias que ayer tarde circularon, con motivo de unos partes recibidos de Londres con noticias de Manila; pero como *El Liberal* ha sido denunciado por la publicación, en la edición de provincias, del despacho que él ha recibido, y como en general la prensa de la mañana viene un tanto sobria, nos limitaremos por hoy a reproducir lo que se dice de más bulo.

«El telegrama a que ayer se refiere *El Liberal* en su edición de provincias—escríbese *El Noticiero*—suponiendo que reinaba agitación en Manila con motivo de un incendio, tiene todo el aspecto de ser un canaral relacionado con alguna jugada de Bolsa.

El gobierno no tenía anoche ninguna noticia sobre el particular, y cuando el gobierno nada sabe, es evidente que nada ocurre, puesto que habiendo como hay cable directo de Manila a España, es raro que el telegrama a que el colega se refiere haya venido por Londres y sin firma alguna que garantice la verdad de su contenido.

Hay, además, que el texto del despacho ha sido interpretado de mala fé.

Que haya en Manila un incendio puramente casual, es cosa por desgracia muy frecuente allí donde la construcción de las casas favorece tanto tales accidentes.

Mañana podremos con pleno conocimiento de causa decir con toda exactitud lo que haya de cierto sobre este asunto; pero desde ahora afirmamos rotundamente que no tiene ninguna importancia.

El que se aguarda hoy ó mañana noticias concretas, tiene su explicación en que se esperará la respuesta del general Ferrer, a las preguntas que se le habrán hecho.

Las *Ocuriencias* estima también como absurdo el rumor, porque de tener algún fundamento, lo habría transmitido nuestro representante en Londres.

Por su parte, dice *El Imparcial*:

«Desde las primeras horas de la tarde de ayer empezó a circular la noticia de que en Manila había ocurrido un gran incendio, siendo pasto de las llamas varios edificios de la calle de la Escalota, entre ellos el consulado alemán. Declárase que la noticia reconocía por origen un telegrama de Londres recibido en la redacción de *El Liberal*».

Parece que otros colegas, uno de ellos *El Progreso*, han recibido telegramas parecidos al de *El Liberal*, fechados también en Londres.

Hasta hoy, pues, no se sabrá con absoluta certeza lo que haya de verdad en el asunto, si bien nos sorprende que ninguno de nuestros correspondientes en Londres, París y Viena nos haya comunicado la noticia.

También *El Globo* habla del asunto con algunos detalles, y además publica este despacho:

«Londres 3 (a las 6 y 12 minutos de la tarde).—(Recibido a las 12 y 40 minutos de la noche).—Director de *El Globo*, Madrid.—Incendiadas casas en Escalota, Manila.

El número de palabras, según indica el despacho, era algo mayor en el texto.

Nosotros, después de repasadas las precedentes noticias, y de oír lo que anoche corrió por los círculos, creemos que la noticia, con la gravedad y sucesos que ayer se presentaban, debe ser infundada; y que en todo este suceso andará alguna maniobra política ó burocrática. Es singular, por de pronto, haber coincidido estas noticias con la intención de Cartagena y con la depresión de nuestros valores ayer y anteyar en el extranjero; además, debe tenerse en cuenta que los telegramas han venido sin firma, no sabiendo los colegas que los han recibido quién haya podido enviarlos.

Pero lo que nosotros no concluimos de comprender bien son dos cosas: primera, cómo después de transmitido sin estorbo el telegrama de *El Liberal*, porque este periódico lo haya publicado, se le denuncia; aquí, donde la detención de los despachos es tan corriente, hasta el extremo de que no circula más que lo que el gobierno tolera, no se explica que después de tanta expansión haya venido el retroceso en el gobierno.

Y todavía hay otra cosa en esto más incomprensible, y es, que los rumores y noticias que ayer tarde circularon con referencia a los tales telegramas, se habló de ellos en los centros oficiales, que hay que suponer fueran muy indiscretos.

Lo gracioso, por último, en todo este incidente, es que imponga reservas el gobierno, cuando todo el mundo sabe lo que se ha dicho y repite lo que se ha escrito.

La negociación con Alemania.

La Temps llegado hoy publica una razonada carta de su corresponsal en Madrid, en la que se examina con muy buen sentido, la cuestión pendiente con Alemania y se defiende nuestro derecho a la soberanía de las Carolinas.

El ilustrado corresponsal censura la costumbre del canciller de seguir dos negociaciones diplomáticas paralelamente, una en las notas destinadas a la publicación y otra en las comunicaciones confidenciales ó verbales y en las notas que se leen de viva voz a su ministro de Negocios extranjeros, pero sin dejarle copia.

Recuerda también el corresponsal que el gobierno alemán comenzó el 4 de Setiembre por decir al español «que el comandante del *Itis* se había quitado extralimitado de las órdenes que llevaba y que le prescribían respetar el pabellón español, allí donde lo encontrara establecido, y que el acto de la *Itis* no podía prejuzgar el fondo de la cuestión pendiente entre los dos gobiernos.» Deo tractatione que se compadeció mal con la sanción que ha prestado el gabinete alemán a la conducta del comandante de la *Itis*, y con la disputa que ha entablado sobre la prioridad de la ocupación de Yap.

Sobre el resultado de la mediación del Papa, dice el mismo corresponsal, confirmando los rumores que corren, que Leon XIII proclamará la vali-

dez de los derechos anteriores de España y la prioridad de su ocupación, y que además la soberanía pontificia aconsejará a los dos gobiernos que acepten la idea emitida en la nota española de 10 de Setiembre, y que en consecuencia negocien un tratado que conceda a Alemania la libertad de comercio y navegación, una estación naval y un depósito de carbon mediante el reconocimiento de la soberanía española en las Carolinas y Palaos.

El corresponsal añade «que si la mediación papal se termina por un arreglo semejante, tiene motivos para creer que el gobierno inglés aceptará el arreglo sin hacerse rogar mucho, y que todo el mundo cree que lord Salisbury no ha dado señales de vida desde la nota inglesa del 17 de Setiembre, porque el gabinete inglés aguarda la solución de la mediación papal para padir, como en el tratado de Joló, las mismas ventajas comerciales que Alemania.»

Cuestión constitucional.

Habiendo dicho un diario oficial de Madrid, aunque con reservas, que el gobierno se propone no reunir las Cortes hasta principios de Junio, interpretando el precepto constitucional que obliga a reunir todos los años el Parlamento (en el sentido de que se refiere a los años económicos y no a los naturales, y alegando como razón de tan largo interregno parlamentario, la inconveniencia de que se discuta el conflicto de las Carolinas en las Cámaras antes de que esté resueltamente concluido; después de hacerse cargo de esto, el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia añade lo siguiente:

«Páreceme inexacta la interpretación del precepto constitucional que obliga a reunir Cortes todos los años, y de no hacerlo hasta Junio, sería imposible a las Cámaras cumplir su principal misión, que es discutir y aprobar los presupuestos generales del Estado antes de que empiece el ejercicio de los mismos.

De que los fusionistas, en el caso de llegar al poder, y necesitando hacer unas elecciones generales, no pudieran reunir las Cortes hasta Junio, no debe deducirse que el ministerio conservador, que puede convocarlas dentro de este año, deje de hacerlo, y el conflicto de las Carolinas estará seguramente terminado, antes de fin de Diciembre.»

Carlitas y conservadores.

Como *La Fé* haya protestado, entre airada y recelosa, de los proyectos que algún periódico ha supuesto existían para unir, mediante matrimonio del hijo de D. Carlos con alguna princesa española, las dos ramas de la casa de Borbon, dice anoche *La Epoca*:

«Si todas las razones que pudieran estorbar este proyecto, cuando en él se piensa, si por acaso se piensa algún día, estriban en la diferencia de edad y en los principios que los carlistas defienden desde 1845, confesamos ingenuamente a *La Fé* que no habrá quien declare imposible lo que, después de todo, no lo es, dadas las contingencias de la política y la evolución natural de los partidos.»

De estas palabras de *La Epoca*, pudiera deducirse que gustan más a los conservadores las alianzas matrimoniales con los carlistas, que con otras familias que representaran tradiciones liberales.

La mediación del Papa.

No ha dejado de llamar la atención, que un periódico ministerial, *El Estandarte*, escribiera estas palabras:

«De las versiones sobre la nota de Su Santidad se sabrá en España el contenido de la genuina apenas la publique cualquier periódico alemán. Hay, pues, que seguir la pista a esos diarios y aquellos de los nuestros que tengan en Berlin entendidos corresponsales deben husmear la nota, que puede andar ya por esos mundos, y transmitirla por telégrafo.»

De esto se deduce una censura al gobierno por su reserva; y se deduce también que el proyecto de arreglo existe, leyendo a decir *El Imparcial* que el día 23 tuvo conocimiento el gobierno español de la fórmula de arreglo propuesta por Su Santidad.

Dicho proyecto—añade—abreza tres artículos completamente de sueno y con lo que nos adelantó nuestro bien informado corresponsal de Viena. El primero se refiere a reconocer como muy recomendables y atendibles los antecedentes y derechos históricos presentados por España para demostrar su soberanía sobre las Carolinas y Palaos; el segundo, a que la materialidad de izar la bandera es un incidente muy secundario cuando existen bien demostradas las disposiciones que tomó el gobierno español para ocupar materialmente aquellos Archipiélagos, y el tercero, a que el gobierno de España debe hacer efectivos los ofrecimientos espontáneamente consignados en la primera nota.

Según esta versión, el gobierno español debió aprobar aquel proyecto el día 24. Lo que no se sabe es si Alemania lo acepta íntegro.

Nuestro colega *El Imparcial* publica además este telegrama:

Viena 3 (3 1/2 madrugada). Espérase que a fines de esta semana se recibirán en Roma las contestaciones de los gobiernos de Madrid y Berlin a las proposiciones hechas por el Papa para el arreglo de la cuestión de las Carolinas. Se confía en que las proposiciones papales serán aprobadas por ambas potencias.»

La crisis obrera y las obras públicas.

Sr. Director de El Correo.

Hoy, gobierno y opinión, todos convienen en que el invierno que comienza hace presentir días de miseria; y el bueno es que la caridad se organice para contribuir a remediarla, también es importante proporcionar trabajo que facilite la subsistencia a las clases jornaleras.

En opinión del que suscribe, pueden emprenderse inmediatamente las siguientes obras:

Construcción del edificio para la *Academia Española*. Hay fondos; los planos están terminados; solamente falta que los apruebe la Junta consultiva de Caminos ó la Academia de San Fernando.

Construcción del edificio para *Bolsa*. Existen tres millones de reales ó más para emprender las obras; los planos están terminados. Solamente falta que los apruebe la Junta consultiva de Caminos ó la Academia de San Fernando.

Construcción del edificio para *Facultad de Ciencias*. Se dispone del solar; los planos están terminados y aprobados. Dos veces se sacó a subasta; no hubo postor; en consecuencia, solamente hay que rectificar los precios que sirvieron de tipo a ambas.

Dicese que se piensa destinar a dicho objeto el edificio que actualmente se está construyendo para *Escuela de Artes y Oficios*. No podemos creer que el Sr. Pidal incurra en semejante error; Páraseo, porque sería destruir un pensamiento que honra a uno de sus antecesores, el Sr. Albareda, y el señor Pidal no es hombre que proceda de semejante modo; segundo, porque sería privar al pueblo de Madrid de un elemento de educación y de proveer; tercero, porque sería absurdo destinar dicho edificio, ya adelantado en su construcción, a un objeto que, siendo muy distinto, exigiría modificaciones que obligarían a gastos innecesarios.

Derribo de norias, alineación y cerramiento del Jardín Botánico por la hermosa calle de Mrrillo. Terminados el proyecto y planos, solamente falta su aprobación.

Construcción de la *Escuela de Gimnástica*. Hace tres años que se dispuso en virtud de una ley votada en Cortes. La cantidad consignada en los presupuestos se ha consumido, según parece, en pagar a algunos a quienes se encomendaron ciertos estudios que, al cabo de tres años, aún no han presentado. Sirvase fijar en ello su atención el Sr. Pidal.

Construcción de la *Alhóndiga*. Hace seis meses que las Cortes votaron la ley, mandando establecerla. S. M. el Rey la sancionó, y aún no se ha promulgado. ¿Quiere ocuparse el Sr. Villaverde de este asunto, importantísimo para el pueblo de Madrid, a fin de que coma el pan a su verdadero precio?

Construcción del *cuartel de Inválidos*. Tenemos entendido que S. M. el Rey, en bien del ejército, ha hecho al general Quesada, ministro de la Guerra, generosos ofrecimientos para que se edifique en una manzana aislada a la basílica de Atocha y completamente aislada.

No se alegue, pues, por el gobierno, falta de recursos, porque tiene todos los necesarios para emprender todas las obras que hemos mencionado; y también puede facilitar la edificación de las diez *tenencias de alcaidía*, resolviendo pronto el proyecto que el ayuntamiento le ha presentado.

Lo que hace falta, pues, no es tanto, dinero, como que los ministros ó las autoridades y corporaciones oficiales en su caso, despleguen la actividad conveniente.—A. Y.

Madrid, 3 de Octubre.

Crónica de Madrid.

Noticia infausta.—El marqués de la Torrejilla.—Partida de personajes.—El estreno de *Lola* en el teatro de la Princesa.—Un enlace.—Detalles sobre otro.—A las empresas teatrales.—Los salones de descanso.

Ayer se han recibido telegramas de París anunciando una triste y lamentable noticia, relativa a persona que goza de gran consideración y aprecio en la alta sociedad madrileña.

El señor marqués de la Torrejilla se halla en gran peligro de muerte, a consecuencia de haber tragado en la comida un hueso de ave, que fué a clavarse en el intestino recto.

El estado del paciente, si no desesperado, era gravísimo, si bien otro despacho de última hora anuncia alguna esperanza de salvación, por haberse conseguido extraer el origen del daño.

Anoche salió para la capital de la vecina república el conde de la Ciguera, con objeto de asistir a su tío en su dolorosa situación.

En el mismo tren iba asimismo la señora marquesa de Alcañices, quien vino de Francia a declarar al cónsul en Madrid, y que ahora va a pasar allí algún tiempo al lado de sus hijos la marquesa de Belboen y el duque de Moray.

También marchó al propio tiempo, con dirección a Roma, el Sr. D. Manuel Silvela.

Brillante concurrencia anoche en el teatro de la Princesa con motivo del estreno de *Lola*, comedia de que se hablaba con grande entusiasmo.

En el palco real, SS. MM. las Reinas doña Isabel y doña Cristina, acompañadas por el duque de Montpensier; en el inmediato, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Enlaila con el Infante don Antonio.

Enfrente, la duquesa de Medina de las Torres tenía en su palco a su hermana la de Baena y a su sobrina la marquesa de las Almenas.

En las restantes localidades muchas damas ilustres y hermosas; muchos hombres políticos; muchos literatos y artistas.—en una palabra, el *todo Madrid* de las primeras representaciones.

Pero las esperanzas de tan escogido auditorio no se vieron satisfechas:—*Lola* es el error de un hombre de talento, el cual ha creído que un pensamiento bello, diluido en tres interminables actos, basta para constituir una comedia interesante; que las bellezas del estilo puedan compensar la falta de situaciones dramáticas; que la nobleza y la originalidad de los caracteres son suficientes para mantener viva la atención de los espectadores.

El argumento de *Lola* apenas serviría para una pieza en un acto.—Imagínese el resultado monótono estirado en una obra de tres; y así se arrastra lento, monótono y lánguido hasta la conclusión, prevista desde el principio.

No llevaremos más lejos nuestra crítica, de una composición que no se levantará de su caída; y además de ésta, existe otra muy poderosa que nos mueve a no analizar con mayor detenimiento y extensión la comedia representada anoche.

Su autor es de los que no se conforman con los juicios de la prensa, siquiera sean templados y sinceros, y no queremos que se rebela otra vez contra el nuestro, según lo hizo ya en lejana ocasión.

Los actores lucharon valerosa y noblemente para sacar a salvo lo que se había confiado a su talento.

Mario, especialmente, cuando el baqué zozobaba, tuvo un arranque afortunadísimo que le valió bravos y aplausos.

Una indicación a la bella é inteligente actriz

señorita Mendoza Tenorio, quien de algún tiempo a esta parte ha adquirido la costumbre de usar modificaciones extrañas en la voz, que hacen perder mucho de lo que dice a los oyentes.

El defecto es de facilísima corrección, y por eso se lo indicamos a la señorita Mendoza Tenorio, con la esperanza de verlo evitado.

En los intermedios se daba como seguro el enlace de dos jóvenes é ilustres espectadores, que ocupaban juntos una de las principales localidades.

¿Es positivo ó es supuesto?—Hé ahí lo que no podemos asegurar.

Ya podemos levantar el velo con que días atrás anunciásemos el matrimonio de un cantante muy conocido y festejado en el Teatro Real: aludíamos al Sr. Battistini, quien se unirá próximamente a la señorita de Figueroa, perteneciente a familia tan opulenta como distinguida.

Los futuros esposos ocuparán una amplia habitación en la calle de Campomanes, que se está amueblando ya con lujo y elegancia.

Cierta dama aristocrática, cuyo nombre ó cuyo título hemos adivinado a través de transparentes iniciales, nos pide en expresiva carta rogemos a las empresas de teatros establezcan en sus respectivos edificios un salón, con proporción al movimiento a las señoras que asisten a las butacas, y no pueden ni pelearse en pie durante los intermedios como los hombres, ni salir a pasearse por sitio alguno.

En una palabra, lo que pide y desea la bella comunicante es que haya un *foyer* en nuestros coliseos como en los de otros países.

Nos hacemos eco de sus aspiraciones, sin esperanzas de verlas realizadas: en primer lugar, faltará en los teatros espacio amplio y suficiente para establecer esos *foyers*; y además, sería indispensable crear la costumbre de que el bello sexo abandone su puesto durante los entreactos, para pasear en el salón destinado a semejante uso, según se practica en el extranjero, y particularmente en Francia.

De todos modos, allá va la indicación, valga por lo que valiere; y celebráramos ver atendido el ruego de persona tan bella y tan asidua concurrente a los espectáculos.

ASMODEO.

A orillas del Sena.

LA CENSURA TEATRAL.

Paris 30 Octubre 85.

Sr. Director de El Correo:

En este país de la democracia se conservan ciertas antiguales impropias de sus instituciones republicanas. Hé aquí otra de las infinitas contradicciones a las que me refería el pasado día.

Una de ellas, y de las más absurdas, es la existencia de la previa censura teatral ejercida por un tribunal que, para dulcificar el nombre, lo han denominado comisión de examen.

Esta comisión depende del ministerio de Bellas Artes, y sin su veredicto favorable, no puede ponerse en escena obra dramática de ningún género. Dicho se está que el veredicto solo se refiere a la conveniencia de su representación y no al mérito artístico de la obra. Para juzgarla bajo este respecto se necesitan críticos eminentes, y los individuos de la comisión citada son subalternos políticos, muy dignos y muy honrados, pero extraños por completo al arte.

Libertad de imprenta por un lado, y censura previa teatral por otro, son cosas que riñen bajo un idéntico régimen. Desde el periódico puede lanzarse al público toda clase de ideas, desde la más cuerda, hasta la más inenestada; pero no así desde el teatro, donde es preciso que el personaje dramático ajuste sus palabras a la voluntad del gobierno. Es absurdo.

Los tiempos inquisitoriales no son los de la tercera República. La lógica se impone, y pide la derogación de ese precepto, no solo porque es injusto, sino porque es ridículo.

¿Quién no conoce a Zola? ¿Quién no ha leído, por lo ménos, alguna de las infinitas críticas que se han escrito sobre su personalidad y su literatura?

El autor de *Une page d'amour*, de *L'assomoir* y de *Nana* goza de una popularidad universal. Solo en Francia han merecido sus obras centenares de ediciones, y todas ellas han sido traducidas al extranjero. Podrá discutirse sobre la mayor ó menor belleza del género literario, que ha puesto en moda con sus producciones; pero no es posible negar que ha conseguido una fama reservada para los grandes hombres.

Su esmena artística corresponde a la que en *Blés* se le apellidó positivista. Estudia la vida tal cual es; parte del conocimiento de los hechos y nos presenta un cuadro completo de las modernas costumbres, sin preocuparse para nada de la moralidad de la acción que describe. En *Nana* nos dió a conocer el tipo de la mujer que se revuelve en el fango; en *Un bourgeois de dames* nos describió la organización interna de esos grandes almacenes prisioneros del género de *Louvre* y del *Printemps*; y en *Germinal*, su última novela, se ha complacido en presentar a la vista del lector la vida exacta de esos desgraciados obreros mineros víctimas de su pobreza, originada por las desigualdades sociales.

El *Germinal*, como todo lo que sale de la pluma de Zola, fué leído con avidez por el público y al tiempo de su publicación sus amigos y adversarios volvieron a resucitar las consabidas polémicas.

Un autor dramático, M. Bunsach, propuso a Zola convertir la novela en drama, puesto que el asunto expuesto en ella se prestaba perfectamente a ser presentado en las tablas. M. Zola aceptó la proposición, y ambos de consuno realizaron el pensamiento. El director del *Odéon* acogió gustoso el drama, y lo anunció en los carteles.

¿Cómo habrían expuesto el argumento? ¿Cuáles serían las escenas escogidas? La curiosidad crecía, deseábase asistir a la primera representación, y el director del *Odéon* y los dos colaboradores dramáticos prometían un magnífico negocio.

Faltaba cumplir una simple formalidad reglamentaria: era necesario entregar dos ejemplares a la comisión de examen del ministerio de Bellas Artes; pero nadie se imaginaba que el cumplimiento de esta formalidad pudiera entorpecer la representación del drama. Hízose la entrega, recomendando su pronto despacho.

Al cabo de pocos días Zola y Busnach fueron llamados al ministerio. ¿De qué se trataba? De hacer modificar algunas escenas, que a juicio de los empleados ministeriales, podrían producir escándalos en el teatro a causa de su color subido socialista. Había, sobre todo, una escena en la que varios gendarmes acometían de mala manera a los huelguistas mineros, que el ministerio temía produjera un efecto levantisco en el público.

Con este motivo se entabló una discusión entre los autores y el ministerio, que terminó por la prohibición dictada por M. Goblet, ministro de Bellas Artes, de representarse el drama.

La medida ha producido honda impresión. Un gobierno republicano radical poniendo trabas a la libertad, es mil veces absurdo.

Así lo han comprendido Clemenceau, Lékroy y otros varios radicales que, a pesar de su amistad ó benevolencia con el ministerio, han criticado por este acto al gabinete. M. Goblet es precisamente de los individuos más avanzados del gobierno, es el autor de una proposición en favor de la separación de la Iglesia y el Estado. Por esto la medida ha maravillado más. Comprendemos que se prohiba la ejecución de una obra después que haya producido tumultos; pero antes es volver al sistema preventivo pregonado por los reaccionarios.

Zola se ha vengado con su pluma de acero. Ha publicado un artículo en *El Figaro* de ayer, criticando duramente a M. Goblet, a quien apellida el pequeño abogado de Amiens, ciudad natal del ministro. Dice que el Goblet abogado, procurador y ministro, pasará, pero quedará siempre el hombre que prohibió la representación de *Germinal*; concluye profetizándole que *Germinal* matará a Goblet, y nada más fácil, porque aquí, donde tanto se vive de impresiones, un paso semejante puede costar una cartera. Por de pronto, se habla ya de pedir en el próximo Parlamento la supresión de la censura teatral, por estar en pugna con los modernos principios democrático-liberales.

Zola ha dicho: «Goblet caerá y *Germinal* hará su aparición en las tablas.» Si este pronóstico se cumpliera, habría que felicitar por la prohibición a los autores y al director del Chatelet. Les habría servido para proporcionarles más entradas.—*El Corresponsal.*

Río de Oro.

La situación difícil porque atraviesa la factoría de Río de Oro, no debe ser causa del desaliento que últimamente han producido las noticias y los artículos publicados por algunos periódicos, y mucho menos para su total abandono, cuando aun no se ha estudiado detenidamente este asunto, ni siquiera hay tiempo para que un negocio de tanta importancia de los resultados deseados. Sería dar una pobre idea de nosotros, si al tropezar con las primeras dificultades, se abandonasen los nuevos territorios del Sahara Occidental, después del trabajo empleado, de las cantidades invertidas y de haberse dado cuenta a las demás naciones, de la forma de posesión de ellos en nombre de España.

No hay ninguna razón para que la factoría inglesa de Cabo Jubi prospere, y la de Río de Oro, que se encuentra en mejores condiciones y mucho más próxima al gran centro comercial del Adráar, no realice mayores ó por lo menos iguales beneficios que aquella. En esta clase de empresas, son siempre grandes las dificultades que hay que vencer; en las factorías que poseen los ingleses, franceses, portugueses y alemanes en el golfo de Guinea, el Senegal, el Congo y en toda la costa de África, se ha llegado a unos resultados satisfactorios, realizándose unas ganancias verdaderamente fabulosas; pero antes ha sido preciso emplear tiempo, dinero y una gran constancia; y téngase presente que en todas ellas existe un enemigo mortal del europeo, que es el clima, del que está libre Río de Oro.

El haber establecido la factoría en la península de Río de Oro, ha sido un gravísimo inconveniente para su prosperidad. Este mismo exceso de prudencia perdió a los franceses y portugueses que se establecieron en la isla de Arguin. Conocida es la desconfianza propia del carácter árabe, y si se considera que además del estado de guerra en que siempre han estado con los pescadores canarios, se ha aumentado por el temor que tienen hoy a unas represalias, como consecuencia de los asesinatos que cometieron hace pocos meses, se comprenderá la resistencia que tienen a penetrar en una península en la que pueden fácilmente quedar encerrados. Es necesario, puesto que hoy cuenta la factoría con sobrados elementos para su seguridad y defensa, trasladarla a la costa de enfrente, ó sea al continente, donde no solo se remediará este inconveniente, sino que se evitará a las caravanas un rodeo de bastantes kilómetros y se tendrá, además, mayor facilidad para encontrar aguas potables, que, como es sabido, se encuentran en el Sahara en abundancia y a pequeñas profundidades.

Lo más importante para conseguir el desarrollo comercial de la factoría es organizar una expedición que, partiendo de Río de Oro, reconozca el país, estudie los recursos con que cuenta, y llegando hasta los ricos y extensos oasis del Adrá, entable relaciones comerciales con aquellas tribus, que, por su carácter y condiciones, son muy a propósito para aprovecharse de las ventajas que les proporcionarían adquirir los productos de la industria europea con mucha más facilidad que hoy lo hacen, teniendo que ir a buscarlos a los mercados de Marruecos y Argelia, ó Ceabo Jubi ó a las factorías francesas del Senegal.

Si no se toman estas medidas, será inútil cuanto se haga, se perderá tiempo y dinero, pues pensar que las tribus del interior han de ir a Río de Oro sin que antes se les abra el camino, silanándose las dificultades y haciéndoles comprender las ventajas y la seguridad con que pueden ir a la factoría, es desconocer completamente el carácter apático y desconfiado de los árabes. Este ha sido el objeto de todas las exploraciones que se han hecho al interior de África, y únicamente así han dado resultado los establecimientos comerciales de la costa.—*J. F. de L.*

Espectáculos.

La princesa Dolgoronky, eminente violinista, dará mañana por la noche el cuarto concierto en el favorecido teatro de la Comedia. Esta artista es cada día más aplaudida y celebrada por el público, haciéndose notar también por sus distinguidas maneras y la elegancia de sus trajes.

Siguen siendo muy aplaudidas y llevando gran concurrencia al teatro de Variedades las obras nuevas *Guerra y*

paz y *Ya pican! ¡ya pican!*, en que tanto se distingue el Sr. Lujan.

El jueves se estrenará en dicho teatro la zarzuela nueva, en un acto, titulada *En sus propias redes*; el viernes la pieza nueva, en un acto, *La del número 7*, y el sábado el juguete cómico, nuevo también, denominado *Un simon por horas*.

En el favorecido teatro de Novedades se ensayará para ponerse en escena a la mayor brevedad el drama en cuatro actos del popular escritor francés D. Emilio Zola, titulado *Teresa Raquin*, arreglado a la escena española por un reputado y aplaudido autor dramático.

COMEDIA.—*Resistir la vocación*, comedia en dos actos estrenada anoche en este teatro ante un público bastante numeroso, obtuvo poco éxito.

AL MENUDEO.

Rectificación.

París 4.—Se desmiente el proyecto de matrimonio entre el hermano del czar y la hija del señor conde de París.—*Fabra.*

Los diputados por Valladolid y otras personas importantes, gestionan cerca del gobierno el indulto del cabo de artillería de guarnición en aquella capital, sentenciado a la última pena por heridas causadas a un sargento.

Los ministros se ocuparán de este asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Por circulares que publica la *Gaceta* de hoy, se declaran nulas las procedimientos de Trápani (Italia) y limpias las de Gibraltar.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes: *Gracia y Justicia*.—Reses decretos jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. José García, y nombrando vocal de la comisión general de codificación a D. Cirilo Amorós.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de San Clemente, a D. Antonio Lopez.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en Villanueva de Alcardete.

Barcelona 3.—El vapor-correo P. de Satriestegui, de la Compañía trasatlántica, salió el lunes 2 del corriente de Puerto-Rico para la Habana, sin novedad.—*Fabra.*

Como los periódicos ministeriales anunciaron hace días, para probar la cordialidad de relaciones que existen entre el gobierno español y el de la Gran Bretaña, que el nuevo ministro de este país, Mr. Ford, se preparaba a venir a Madrid inmediatamente para encargarse de su puesto, *El Progreso*, con noticias cuyo fundamento ignoramos, dice hoy que el embajador mencionado, no solo no se prepara a emprender su viaje, sino que se duda mucho lo haga mientras esté al frente del ministerio de Estado el Sr. Elduayen.

Hace días publicamos una carta de Gijón, en la que se comentaba el hecho de haber sido conducido por la Guardia civil a la cárcel del partido un concejal del ayuntamiento de Candás, a quien se atribuye la posesión de un libro de actas que desapareció del ayuntamiento.

Por informes que últimamente hemos recibido, sabemos que dicho concejal fué conducido entre bayonetas por disposición del juez de instrucción y en virtud de expediente formado por abusos é irregularidades cometidas en el ayuntamiento de Carreño, a consecuencia de lo cual se dictó auto de prisión contra el concejal D. Hermenegildo G. Barrosa, a quien se sigue el procesamiento por la desaparición del libro de actas.

Cuarentenas.

El Cairo 3.—Han quedado suprimidas todas las cuarentenas en Egipto.—*Fabra.*

Declaración de «El Globo.»

A las indicaciones de una carta del Sr. Solís en *El Progreso*, hablando de si el Sr. Castelar es ó no partidario de los golpes de fuerza, contesta hoy *El Globo* en estos términos:

«Tenga un poco de paciencia *La Epoca* y verá cómo el Sr. Castelar no ha cambiado en poco ni en mucho respecto de sus procedimientos y reglas de conducta política.

En asunto en que ha intervenido el fiscal no debemos entrar nosotros. Pero con no necesitar de prueba las negociaciones habremos de servir muy pronto a nuestro colega conservador una negociación con pruebas.

No dirá el diario ministerial que nos duelen prendas, ni que no somos rumbosos.»

En la cuarta plana anunciamos la relación de los socorros distribuidos por el señor cura de la Prosperidad durante la epidemia.

Reforma constitucional.

El Haya.—Ha sido presentado a la Cámara el proyecto de reforma constitucional.—*Fabra.*

Segun vemos en los periódicos de Bilbao, las precauciones sanitarias adoptadas por las autoridades en aquella provincia, han quedado reducidas a establecer un cordón que comprende toda la zona minera hasta ahora infestada, con lo cual no se persigue el aislamiento de la referida zona, sino el medio de obligar a los que salen de puntos invadidos a pasar por las inspecciones establecidas y a sufrir en ellas una detención, que antes era de doce horas, y desde anteaer es de tres.

Tal vez el haberse suavizado algun tanto las precauciones sanitarias en Vizcaya, obedezca a las órdenes a que se refiere la siguiente noticia que hoy vemos en *El Globo*:

«Por el ministerio de la Gobernación se han dado órdenes terminantes para que desaparezcan los lazaretos de observación y cordones y trabas puestas al libre tránsito de viajeros en Vizcaya, con motivo de la epidemia cólerica. El gobernador manifiesta haberlas transmitido. Solo falta que se cumplan.»

Situación económica de Cuba.

A razón de 500.000 pesos mensuales, el ministro de Ultramar va remitiendo a la isla de Cuba los cuatro millones de pesos adelantados por el Banco de España, con cargo a la deuda flotante, para cubrir el déficit calculado en el presupuesto de la grande Antilla.

En cuanto al empréstito de 20 millones de pesos, en nada mejoraría la situación de Cuba, porque segun la ley de presupuestos, está destinado a recoger créditos que pesan sobre aquellas cajas.

De manera que todo quedará reducido a que pase a ser deuda con interés lo que ahora no lo devenga.

Así lo dice *El Imparcial*.

París 3 (8 n.).—Se está organizando en toda la Francia la unión católica con representantes de todos los pueblos. Una vez organizada se celebrarán congresos especiales.—*Fabra.*

La Tienda Asilo.

En breve va a ser un hecho el benéfico pensa-

miento del Sr. Moret de organizar una Tienda-Asilo donde las clases menesterosas de Madrid puedan encontrar comida abundante y barata.

S. M. la Reina doña Cristina figura al frente de los fundadores de la idea del Sr. Moret, y este distinguido hombre público escribe hoy otra carta en *El Imparcial* sobre este asunto, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Voy, pues—dice—a organizar una Tienda-Asilo en el distrito de Buenavista en un local que me ofrece la inagotable caridad de persona a quien las clases menesterosas de Madrid deben ya inmensa gratitud, y con el activo y enérgico concurso de amigos que tienen ya hechas sus pruebas en estas lides.

Para facilitar la entrega de los donativos, el Banco general de Madrid ha abierto en sus oficinas una cuenta corriente a la Tienda-Asilo: en ella están ya inscritas las cantidades a su instalación destinadas.

La Tienda-Asilo recibirá también donativos en especie, y el comité que para organizarla se ha formado, espera no han de faltarle valiosas cooperaciones.»

Ha cesado en sus funciones la junta directiva del Ofrendo Democrata-monárquico, encargándose del mismo la nombrada para proceder a su liquidación.

Con el título *Gramática castellana elemental para uso de los niños de instrucción primaria*, ha publicado el padre Luis Ubada y Gallardo, sacerdote de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, un compendio que revela el gran conocimiento que de la enseñanza tiene el autor, como también lo correcto y castizo de su pluma. Recomendamos la obra a los profesores y directores de colegio, que hallarán un manual tan completo como económico. Los pedidos se dirigirán al autor, que reside en Madrid en el citado colegio. La obra se vende al precio de una peseta.

El distinguido oculista Dr. García Calderón, ha vuelto a abrir su clínica de enfermedades de los ojos, gratis para los pobres, todos los días no festivos, de una a tres de la tarde, en la calle de Hermosilla, núm. 3, barrio de Salamanca.

Ha fallecido en Valladolid el padre del catedrático de la Universidad Central y consejero de Instrucción pública, Sr. Sanchez Roman.

En la propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al presente mes en el arma de infantería, serán promovidos al empleo superior inmediato 10 capitanes, 18 tenientes, 32 alféreces y seis sargentos primeros.

Dimisión del ministerio francés.

París 3.—El ministerio dimite. Se reconstituirá bajo la presidencia de Brisson, quedando solo Freycinet.

El autor del atentado contra el Sr. Freycinet, será puesto en libertad.—*Fabra.*

La salud pública en España.

Burgos: pueblos, tres invasiones.—Logroño: pueblos, cinco invasiones y dos defunciones.—Málaga: pueblos, dos invasiones.—Santander: pueblos, diez invasiones y una defunción.—Zamora: pueblos, 22 invasiones y tres defunciones.

Entre Ayamonte y la Isla Cristina, se ha desarrollado el cólera con grande intensidad.

Ayer hubo 17 invasiones. El gobernador de Huelva saldrá hoy con dirección a los puntos epidemiados, llevando en su compañía médicos, botiquines y abundante provision de desinfectantes.

Segun telegramas recibidos anoche en los centros oficiales, la epidemia cólerica aumenta de día en día en las Encartaciones.

De viaje.

Anoche salió para Roma con objeto de asistir al Congreso penitenciario, el Sr. D. Manuel Silvela, a quien despidieron en la estación muchos de sus amigos y su hermano el ministro de Gracia y Justicia.

También salió anoche para Antequera y sus posesiones del Romeral, segun habíamos dicho, el Sr. Romero Robledo acompañado de su distinguida familia, llamando la atención que, entre los amigos que a la estación bajaron a despedirle, se encontraba al señor conde de Toreno; cosa de mucho talento, porque el conde se está desquitando con la corrección y cortesía de su conducta.

Despidieron al Sr. Romero Robledo varios diputados y algunos senadores, acompañándole en el viaje el gobernador de Málaga, Sr. Alcázar, y el diputado a Cortes Sr. Muro y Carratalá.

Anoche salió para París la señora marquesa de Alcañices.

Anoche fué denunciada la edición de provincias de *El Liberal*, por la publicación de un telegrama de Londres.

Ha regresado a Madrid el general Bermúdez Reina.

Durante el mes de Octubre el cuerpo de seguridad de Madrid detuvo a 637 personas, de ellas 496 por escándalo; 86 por lesiones; 14 por atropellos de carruajes; 46 por hurto y robo; dos por monederos falsos y siete por mendicidad.

Además prestó 133 auxilios humanitarios y recogió 68 armas.

Durante el pasado año económico que terminó el 30 de Junio, los carteros de los Estados Unidos han entregado en su destino 464 996 843 cartas y 104.742.598 tarjetas procedentes del exterior ó de otros puntos de los Estados Unidos y 143 406.578 cartas locales, 78 226.576 tarjetas id., 3.187.965 cartas certificadas y 256 054.602 periódicos.

Han recogido 469.758.875 cartas, 140 630.704 tarjetas postales y 83.432 673 periódicos.

El número total de piezas postales que pasaron por las manos de los carteros fué de 1.744 537.413, dando un promedio de 400.307 por cada individuo.

El costo total del servicio, incluyendo gastos incidentales fué de 3.985.952 pesos, y el francoque pagado por sus efectos postales del interior fué de 5.281.721 pesos.

Disposiciones del ministerio de Marina: Nombrando segundo comandante de la fragata *Blanca* al capitán de fragata D. Antonio Perea y Orive.

—Promoviendo al empleo de teniente de navío a D. Francisco Gonzalez Arteaga.

—Destinando a la escuadra de instrucción al teniente de navío D. Juan Carranza y Garrido.

Acerca del secuestro llevado a cabo en la provincia de Zaragoza, de que ayer dimos cuenta, hé aquí lo que añade un periódico de aquella capital:

«Oficialmente no hay más detalles del secuestro llevado a cabo en Villafranca.

Por personas llegadas de aquel pueblo sábase que ha regresado el sujeto indicado para llevar el dinero pedido como rescate.

No se tienen noticias del secuestrado D. Manuel Berch. Supóese que los secuestradores le habrán internado en la sierra. La naturaleza del terreno favorece los designios de los secuestradores, haciendo muy difícil la persecución.»

La comisión nombrada por la sociedad Ibero

Americana, reunida con los representantes de otras asociaciones para constituir la del Fomento de la Marina, segun el proyecto del Sr. Leignonier, celebró ayer sesión extraordinaria convocada ad hoc para aprobar, como lo verificó por unanimidad, que se considerara primer presidente de la asociación al vicealmirante D. Juan Bautista Topete, que había acogido el pensamiento con entusiasmo dispensándole su valiosa cooperación y que figuraba en este puesto en la candidatura acordada. También se dispuso que fuese colocado su retrato en la sala de sesiones, y comunicó estos acuerdos respetuosamente a la inconsolable viuda.

Hemos tenido el gusto de visitar el estudio que en la calle de Don Martín, número 37, ha instalado el acreditado pintor y escultor D. José Arias Ramirez, ex-profesor del colegio del Escorial.

EDICION DE LA NOCHE.

Un telegrama del *Times* dice que el Sultan de Marruecos ha nombrado comisionados para negociar la revisión del tratado de comercio con Inglaterra.

En los periódicos de Murcia hoy recibidos, encontramos la siguiente noticia:

«Ayer salió el gobernador para Cartagena, donde parece hubo un conato de sedición militar y se intentó sorprender las guardias. Se dice que todo ha sido sofocado, y que se han hecho algunas prisiones.»

Lo que parece se trata de investigar preferentemente, es cómo los revolucionarios utilizaron uno de los botes destinados al servicio de ronda en la dársena, y de cómo pudieron entrar a bordo del ponton *Isabel II* sin dar a conocer el santo y seña que debe preceder a la apertura del portalon y descolgue de la escala.

Otro de los puntos sobre que giran las investigaciones es el haberse provisto de armas iguales a las que existen en el depósito del arsenal.

Los periódicos de Valencia conceden importancia a la elección verificada allí para vicepresidente de la comisión provincial, por haber sido derrotado el candidato apoyado por el gobernador, derrotado que atribuyen a las disidencias entre los conservadores de aquella capital.

La excoición entre los amigos del marqués de Casa-Ramos y los de D. Cirilo Amorós ha llegado a dar este resultado, segun indican los periódicos locales; y de aquí que haya presentado su dimisión el diputado provincial D. Salvador Cardona, fundándola en que desquiciada la autoridad del marqués de Casa-Ramos y del directorio, por las oposiciones, que han logrado arrastrar buen contingente de conservadores, la situación del partido conservador allí es comprometida.

A esta dimisión se cree que seguirán otras. En esta elección el liberal Sr. Amigó triunfó por 25 votos contra diez que obtuvo el Sr. Laverna, que era el candidato del gobernador.

Cuestión de Oriente.

París 3.—La cuestión de Oriente toma proporciones alarmantes. La actitud del príncipe de Bulgaria es poco conciliadora. El rey de Serbia se aproxima a la frontera de Bulgaria. Inglaterra insiste en que deben hacerse concesiones a Bulgaria.

Continúan los aprestos marítimos en Grecia. Londres 4.—El *Standard* dice que los serbios van a pasar la frontera de la Bulgaria.

El *Times* cree que la Conferencia de Constantinopla no dará resultado.

Sofía 4.—El gobierno de Bulgaria considera el restablecimiento del *statu quo ante* como imposible. Aceptaría la unión personal.

Londres 4.—El *Times* publica un telegrama de Nisch anunciando que el rey de Bulgaria irá mañana a Pirot.—*Fabra.*

Leemos en El Progreso de Sevilla.

«En la madrugada de ayer fueron llamados con urgencia a sus respectivos cuarteles los oficiales de los cuerpos que guarnecían la capital y en ellos pasaron ocho ó diez horas sobre las armas.

Nadie ha podido explicarse esta alarma, pero se asegura que tuvo origen en órdenes del ministro de la Guerra. Los que presumían de mejor informados hablaban con cierta reserva de no sabemos qué golpe intentado contra una fortaleza en Cartagena.»

Una boda.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Parece ser que muy en breve ocurrirá un fausto acontecimiento en la familia del duque de Montpensier.

Tenemos entendido que están ultimados los preliminares del suceso a que nos referimos y en el que figurará como parte principalísima una elevada y joven dama española.»

Hace días que se tiene, en efecto, como más probable que otras veces la boda de la Infanta doña Eulalia con el infante D. Antonio Orleans.

Al par de esto, se decía anoche en algunos círculos que al salir a fin de este mes para Sanlúcar de Barrameda los duques de Montpensier, posible es que les acompañe S. M. el Rey; pero esto último parece no está aún decidido.

Los amigos del señor conde de Toreno aseguran despues de celebrada la conferencia con el señor Cánovas, que el conde no aceptará puesto alguno ni presidirá, en el caso, aún no seguro, de que se reúnan las Cortes, la comisión del Mensaje.

Una carta de Oviedo que hoy publica *El Liberal* contiene este párrafo:

«Para concluir, debo manifestar a Vd., que pierden lastimosamente el tiempo cuantos indican al conde de Toreno para este ó el otro puesto oficial. Ha salido de aquí con el propósito firme y decidido de no aceptar ninguno.»

Dice El Imparcial:

«En la primera de las causas que se siguen a nuestro apreciable colega El Correo por la traducción de un artículo del *Times*, parece que el fiscal pide la imposición de dos meses de arresto al director del periódico.

Confiamos en que la petición fiscal no prosperará.»

Nosotros también creemos, dada la enormidad del pecado, que no llegará la sangre al río: de todos modos agradecemos el buen deseo a nuestro estimado colega.

Sobre la recaudación del último mes, leemos en *La Epoca*:

«A pesar de que por haber faltado a sus compromisos el contratista de la confección de cédulas personales, no ha comenzado a cobrarse las del año corriente, la recaudación de los valores a cargo de la dirección de Impuestos ofrece en el pasado Octubre un aumento de más de dos millones y medio de reales, comparada con la que se obtuvo en igual mes del año anterior.»

No creemos estime muy honojeros, el Sr. Villaverde, estos conceptos que anoche publica *El Diario Español*, y que ya también había vertido *La Epoca*:

«No tendrá el Sr. Romero Robledo la cartera de Gobernación, que voluntariamente y contra los deseos de su partido ha renunciado; pero ocupará la presidencia del Con-

greso, que parece asiento natural del jefe de la mayoría y cargo el más adecuado a su significación, no menos importante que el del ministro que está al frente de la política.

Noticias belicosas.

Constantinople 4.—Se agrava la situación en Oriente. Corre el rumor de que los serbios han entrado en la Bulgaria.—Fabra.

Diputación provincial.

La sesión celebrada esta tarde ha sido esencialmente administrativa, siendo aprobados muchos dictámenes y expedientes de Fomento, Gobernación y Haciendas.

Para reemplazar al Sr. Arteaga ha sido elegido secretario el Sr. Sevillano.

La comisión provincial ha acordado celebrar veinte sesiones en el mes actual.

La comisión provincial de Hacienda ha acordado no conceder gratificaciones por servicios académicos, en vista de las muchas que se solicitan; pero sí dar gracias a todos los que se hayan distinguido por sus servicios a la salud pública.

Terminadas las precauciones sanitarias en Sevilla, han regresado a Madrid los inspectores de Sanidad Sres. Moreno de la Tejera y San Mazon.

Segun telegrama de Zamora, en el pueblo de Villalpando han ocurrido el día 3, 23 invasiones del cólera y cinco defunciones.

El gobernador de la provincia continúa sin moverse de la capital.

El Sr. Muñiz continuaba esta tarde muy grave. Quien hoy está mejor es D. Gabino Tejado.

Londres 4.—Los ingleses están fortificando el puerto de Hamilton, en el mar del Japon.

Tambien preparan una expedición al Sudan.—Fabra.

El duque de la Torre.

Desgraciadamente, el señor duque se ha agravado esta tarde bastante en su dolencia, hasta el extremo de que por consejo de los médicos, se le han administrado los Sacramentos.

Se ha pedido, además, por gestiones de su familia, la bendición a Su Santidad.

Mucho celebráramos que el señor duque alcanzara alivio en su padecimiento.

Enfermedad de Grevy.

Paris 4.—El Gaulois pretende que el Sr. Grevy padece reblandecimiento de la médula de la espina dorsal. Los diarios ministeriales lo niegan.—Fabra.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando a la Audiencia de Granada, a don Miguel de Castells, presidente de la de Burgos.

A esta vacante, D. Marcial Bugallal y Somoza del Rio, que lo es de Valladolid.

A esta, D. José María Alonso Colmenares, que lo es de Granada.

Nombrando presidente de seccion de la Audiencia de Pamplona a D. Pedro Moreno y Gonzalez, magistrado de la misma Audiencia.

Trasladando a la presidencia de la Audiencia de lo criminal de Huesca a D. Tomás Burillo y Martin, fiscal de la de Alicante.

A esta plaza, a D. Pascual Ibañez y Palso, que lo es electo de la de Gerona.

Trasladando a Ciudad Rodrigo a D. Tomás Minguet y Calvo, magistrado de la Audiencia de Lerma.

Idem a una plaza de magistrado de la Audiencia de Alicante, a D. Rafael Iranzo, magistrado de la de Lorca.

Jubilando a su instancia a D. Faoundo Lopez y Lopez, magistrado de la de Seo de Urgel.

Trasladando a Figueras a D. José Lluich, magistrado electo de la de Manresa, y a esta vacante a D. José Soto, que lo es electo de la de Tremp.

En la Gaceta de mañana se anunciará, para proveerse en concurso, la plaza de magistrado del Supremo vacante por jubilación del Sr. García Herreaz.

Mañana se reunirán las comisiones de Fomento y Justicia que entienden en la formación del reglamento de Bolsa, apéndice al novísimo Código de Comercio. Dichas comisiones las componen el director de comercio, Sr. Hernandez, el señor Jaramillo, el subsecretario de Gracia y Justicia y el director de los Registros.

Cambios.

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55 3/4.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 55'81.—Fabra.

Mañana jueves, 5 del corriente, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar la inauguración del nuevo Centro de Instrucción Comercial, Carretas, 4, principal.

En el teatro Martin tendrá lugar esta noche la representación de la preciosa zarzuela El grumete, y mañana la de la segunda parte de dicha obra, también de los Sres. García Gutiérrez y Arrieta, titulada La vuelta del corsario, hace veinte años no representada en Madrid.

La reina Victoria de Inglaterra ha preguntado cariñosamente y con interés por la salud de S. M. D. Alfonso XII.

Nos escriben de Irlanda que el Sr. Parnell, quien como se sabe, es protestante, va a entrar en la comunión de la Iglesia católica apostólica romana.

Dada la influencia del clero católico en Irlanda, tal rumor, de confirmarse, tendrá bastante importancia en el rumbo de la política separatista irlandesa.

Se atribuye el supuesto cambio de religion del Sr. Parnell a motivos enteramente políticos.

La Reina Cristina, acompañada de la duquesa de Montpensier y la infanta doña Eulalia, han pasado esta tarde por el Retiro.

Por las noticias referentes al incendio de Manila, a más de El Liberal, han sido denunciados El Resumen, El Progreso, El Globo y la Gaceta Universal.

Tambien hemos oido a última hora que El Correo de hoy de provincias ha sido detenido; pero como no tomamos de las versiones de la prensa de la mañana más que lo que dicen El Noticiero y El Imparcial (pues el telegrama escueto de El Globo no dice nada de particular), nos parece absurdo el rumor.

Y tal seguridad tenemos de que el artículo, tal como lo escribimos esta mañana, es perfectamente gubernamental, que sobre él llamamos la atención de los ministros y todos nuestros lectores.

En primera plana puede verse.

Hoy, a las tres de la tarde, D. Pedro de Miranda ha recibido el hábito de Calatrava en la iglesia de esta orden. Al acto asistió el Capitulo de Caballeros y una escogida concurrencia de amigos y parientes.

Crisis.

Hoy tambien ha sido denunciado... el gobierno civil. El inspector de policía urbana del distrito ha denunciado la fachada, y el arquitecto Sr. Aranguren la parte interior del edificio.

Ambas denuncias dicen, con toda seguridad, que el gobierno amenaza ruina.

La familia real esta noche asistirá a la funcion del teatro Real.

El expediente de expropiación de las calles inmediatas al teatro de la Princesa, ha pasado de la comisión provincial al gobierno civil, y segun se dice, la resolución de este asunto será contraria a la que tomó el ayuntamiento acordando el pago de dicha expropiación.

La junta de Sanidad y socorros del barrio de Daoiz, en la sesión que ha celebrado para designar las personas a quienes habia de entregar los dos hermanos huérfanos que tenia recogidos, acordó por unanimidad que de las 18 que solicitaban proibir a la niña de tres años, fuese elegido el conocido industrial de la calle de Peligros D. José Senovilla, y que el niño de once años se entregase a un título de esta corte (cuyo nombre no podemos por ahora revelar), único que por medio de una carta, y aun sin verle, habia solicitado desde luego proibirle.

Los huérfanos fueron entregados a los empresarios señores, con las formalidades debidas, por la comisión de la junta que se nombró al efecto, llevándolos a sus respectivos domicilios.

BALANCE DEL DIA.

Anoche cerraron los periódicos de Madrid bajo la impresión de los rumores que circularon a última hora sobre incendios en Manila; llamando la atención, entre otras cosas, que coincidieran los telegramas recibidos de Londres por algunos de nuestros colegas de Madrid con el tiempo preciso para que aquella noticia llegara a Hong-Kong ó Singapur, y desde allí ser telegrafiada a Europa, pues habiendo sido el incendio el día 24, como más adelante decimos, y tardando ocho días los vapores en llegar de Manila a los puntos indicados, precisamente a estos ocho días corresponden las noticias telegráficas que ayer circularon.

Otras cosas además se han dicho, conexiones con las noticias de ayer, que se relacionaban con medidas de un orden de policía, y con la significación é influencia natural del secretario del gobierno general Sr. Canga Argüelles; pero todo esto forma parte de los cálculos que siempre acompañan a las noticias borrosas; y en último término lo que se dice hoy sobre las noticias que ayer corrieron, es lo siguiente:

Se dice que al telegrama que ayer tarde se puso al general Terreros, preguntándole lo que allí hubiera ocurrido, ha contestado aquella autoridad en los siguientes términos, que textualmente reproducimos, tal y como se nos ha facilitado en la Presidencia del Consejo de ministros.

«Se ha recibido a las tres y media un telegrama de Manila que dice así: Noche 24 (Octubre) se quemaron dos casas en la calle de la Escoba: estaban aseguradas así como las tiendas; no hubo desgracias personales; se sofocó a las pocas horas.»

No dice más el extracto telegráfico que se nos ha facilitado.

El telegrama ha venido sin cifrar, y nosotros creemos que el suceso no ha tenido la importancia que ayer se le dió en algunos círculos.

Hoy se han recibido por la vía inglesa cartas de Filipinas, que alcanzan al 29 de Setiembre.

Nosotros no hemos recibido las cartas que otras veces solemos tener, ni periódicos. No sabemos, además, que estos periódicos los hayan recibido otros colegas.

En cuanto a las cartas, con referencia a algunas de que hemos oido hablar, no parece que sobre el suceso de Yap traigan novedad alguna, pero dicen algunas que el secretario Sr. Canga Argüelles, u otras autoridades, a causa de ciertas uniones entre españoles é indios, ó por motivos análogos, se habian tomado algunas medidas de gobierno; pero la verdad sea dicha, estas noticias las damos a beneficio de inventario.

Aparte de esto, la gente continúa hablando del suceso de Cartagena, conviniendo ya todo el mundo, que aquello ha sido una intencional política; y que debe recelarse que allí los elementos revolucionarios tenían inteligencias de cierta clase, pues de lo contrario no se explicaría empresa tan desahellada.

Hoy, en los cronos oficiales, lo único que se ha dicho es que sigue la práctica de las diligencias, y que el teniente Cela ha declarado que se metió en el movimiento intentado, por creer que el señor Zorrilla se encontraba ya en la estación del ferrocarril.

Lo que aparte de todo esto se cree conveniente, por lo ocurrido en Cartagena, es que los establecimientos penales deben sacarse de los arsenales en que los haya; debiendo ser instalados en sitio más a propósito, como en las posesiones de Africa ó de Asia, ó en algunas de las islas despobladas de Canarias.

Parece cosa resueltamente acordada el matrimonio de la Infanta doña Eulalia con el Infante don Antonio de Orleans, que nació el 23 de Febrero de 1866: la Infanta nació el 12 de igual mes de 1864: el enlace se verificará en la primavera próxima.

En otro lugar, ocupándonos de este mismo asunto, decimos que es posible, aunque no seguro, que S. M. a fines de este mes, se traslade a Sanlúcar de Barrameda, en union de los duques de Montpensier.

La conversacion preferente hoy en los círculos militares, ha sido la promoción ayer firmada por el señor ministro de la Guerra, por virtud de la cual, han ascendido el general Nicolau, en la actualidad segundo cabo de Zaragoza, a teniente general, y el Sr. Jimenez Palacios, a mariscal de campo; tambien se han firmado los nombramientos de varios brigadieres.

En los círculos a que nos referimos, lo que principalmente se dice es que el Sr. Nicolau hacia el número 15 ó 16 en la escala de mariscales de campo.

Los ministros de Marina y de Ultramar han estado hoy en el Pardo para despachar con S. M. Las noticias de Oriente continúan siendo pesimistas, a juzgar por los últimos despachos.

Los valores, que ya venian dolorosamente resentidos, a consecuencia de las últimas noticias, aun que desmentidas las unas, por fortuna, y esclarecidas las otras, han seguido hoy bajando.

BOLSA. CITACION OFICIAL DE HOY 4 DE NOVIEMBRE. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PARCIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PARCIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Paris, a 8 dias vista, 4'87 1/2. Londres, a 90 dias fecha, 46'65. Resúmenes.

Los fondos, en baja. Aunque ha venido observándose en estos últimos días alguna oferta de papel y decadencia completa en la demanda, hasta ayer los cambios se sostenian sin más variación que pequeñas oscilaciones de unos cuantos céntimos.

Hoy ha pedido apreciarse mayor extensión en la oferta de papel, especialmente en la deuda perpetua al 4 por 100 exterior, volviendo a perder los cambios de todos los valores otros 10 ó 15 céntimos más de los tipos que ayer quedaron como corrientes en la hora oficial.

Al terminar ésta en la reunión de esta tarde, parecia notarse alguna mejora en la tendencia del mercado, si bien el aspecto que en general han presentado las negociaciones no se ha creído todo lo lisonjero que era de esperar, cuando no hay motivo financiero que determine lo contrario.

Entre 58'05 y 57'90 ha fluctuado el 4 por 100 interior en operaciones de partida al contado, cerrado a 57'95. A fin de mes, publicado 58'15; no publicado, 58 por 100.

El exterior ha perdido 20 céntimos desde 57'80 a 57'60. La deuda amortizable que ayer quedó a 75'95 y 85, hoy ha llegado a hacerse a 75'65, si bien la última operación ha sido a 75'80.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización, a 23'55 y 65. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 92'75 publicadas. Las acciones del Banco de España, a 344 por 100.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 57'85; fin de mes, 57'95.

Cultos. Santo de mañana.—San Zacarías y Santa Isabel. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

En D. Juan de Alarcón continúa el Mes de las Animas, y será orador D. Manuel Lopez.

Espectáculos para mañana. Real.—14.º de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—Capuletti e Montechi.

Español.—21 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

Princesa.—21 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Lola.—De tiros largos.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—16 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Andrea.

Zarzuela.—3.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Los diamantes de la corona.

Comedia.—12 del 2.º abono.—T. 3.º.—1.º seccion.—A las 8 1/2.—Futuro imperfecto.—Concierto por la princesa Dolgorouky.—El conde Patricio.—A las 10 1/4.—2.º seccion.—Por dentro y por fuera.—Concierto por la princesa Dolgorouky.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos La mascota.

Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El mejor de los mundos.—A las 9 1/2.—Las modistillas.—A las 10 1/2.—Las hormigas.—A las 11.—El Grillo, periódico semanal.

Novedades.—1.º seccion.—A las 8.—La niña bobo.—2.º seccion.—A las 10.—Luis XI.

Varietades.—A las 8 1/2.—En su propia red (estreno).—A las 9 1/2.—Guerra y Paz.—A las 10 1/2.—Ya pican! Ya pican!—A las 11.—Vega, peluquero.

Plaza.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Las de Miguelturra.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Toros de puntos.—A las 11 1/4.—La diosa.

Martin.—Moda.—A las 8 1/2.—La Pilarica.—A las 9 1/4.—Término medio.—A las 10.—El grumete.—A las 11.—En el teatro.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

4 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO». (I. 24)

DESDE MI VENTANA

y con los labios dilatados por una sonrisa de fatuidad que no habia más que pedir.

—¿La condesa?—dijo distraído, por decir algo.

Se puso un dedo en los labios y despues me miró expresivamente con aire de triunfo.

—De modo que...—murmuré haciendo como que no le comprendia.

—Mañana, querido Alfredo, nos vamos a Aix, y de allí a las propias orillas del Rin. He vuelto a leer a Heine, como poeta de estas circunstancias... ¡Qué versos, chico, qué humorismo! ¡Si te dijera que hay páginas en las cuales veo mi espíritu! Diana tambien le dice... y a propósito, se ha hablado mucho de ti el último lunes. ¡Es verdad que has heredado a Adolfo Briccoli? Vamos, no lo niegues, debe ser verdad, porque andas distraído como el Alfredo de la Traviata... ¡ah, ah!...—y el nécio me echó una risotada a la cara.

Una idea cruzó por mi cerebro: la condesa me hacia pasar por amante de Magdalena.

¡Qué infamia!

Hubiera querido volar a casa de Diana a justificarme. ¡Cómo podia pensar que yo la habia condenado por aquella enferma, por aquella extraviada? ¡No me habia creído cuando la habia dicho que amaba a María!... ¡Y ella que me habia prometido resistir a Rannouchi, conservarse pura!... pensé y aun murmuré entre dientes, tapándome la cara con las manos. A pesar mio, sentia angustia y dolor sin saber de qué ni por qué.

Rannouchi se alegró cuatro veces al junquillo entre los dedos, y con el paso rápido del hombre que va a una cita amorosa.

Tuve la debilidad de seguirle de lejos hasta la vuelta de la esquina; le ví entrar en casa de la condesa como en la suya propia, y me volví a mi casa cerré la maldita ventana y me acosté a dormir.

¡Ya están desiertos los tres pisos del hotel Briccoli!

Escondido detrás de las cortinas azules de mi cuarto, he presenciado la partida de la condesa para Aix. Bajó la escalera apoyada en el brazo de Rannouchi, con el falderillo a cuestas, que parecia un vellón de blanca lana, y que formaba bello contraste con los negros cabellos y el oscuro vestido de viaje de Diana.

La condesa parecia de mal humor, y no se ocupaba para nada de su compañero; daba órdenes a los criados con voz breve, imperiosa y con acento irritado, que no admitia réplicas ni ruegos.

La signió su marido a la cabeza de un batallon de criados de ambos sexos, y escoltando el equipaje que podia ser suficiente a contener la ropa de todo un ejército.

Apenas subió al coche, dirigió una mirada a mi ventana, como si hubiera adivinado que yo estaba espíandola; su rostro tomó marcada y doble expresion de sarcasmo y de venganza, que contrastaba con sus rasgos regulares y hermosos; luego, volviéndose por primera vez a su csallero, le dijo algo al oído que le hizo sonreír, mirando al cielo.

—¡Oh, si freir será el reír!—murmuré dejando mi escondite y cerrando la ventana, causa de todos mis infortunios.

Dichosos los antiguos romanos que no conocian esta abertura llena de peligros; he de tapiarla para siempre... pero, ¿y por qué?

Hasta en las tinieblas más espesas varia siempre a mis tres heroínas. Sus imágenes han entrado en mi alma y la han revolucionado.

Magdalena me ha hecho sentir la piedad hacia la mujer caída por culpa del hombre, y redimida por la virtud de sus hermanas; pero este sentimiento no se cotiza en la sociedad moderna, y me arrepiento de él al verme objeto de una calumnia nécio.

Diana me habria amado; pero he resistido porque la despreciaba, y ahora me arrepiento tambien porque es hermosa, y sufro viendo que se burla de mí en brazos de otro.

¡María... que me ha hecho sentir, esa orgullosa!

Que una mujer puede ser perfecta, sublime, a condición de no amar a nadie. ¡Y yo, insensato, la he dado mi alma entera con la imprudencia de un niño! ¡Yo, insensato, por ella he querido ser bueno, virtuoso y caritativo! ¡Locuras! He perdido mi salud y mi tranquilidad. Ahora, es seguro, estoy enfermo; la otra noche, en el Tiber, salvando la vida a un obrero, respiré el veneno escondido en el aire de esta Roma, que, como madrastra cruel, me llama a su seno para matarme...

—No temas nada, José, no saldré esta noche; la cabeza me echa fuego; cierra esa maldita ventana y trémate. ¡Quién ha dicho que esa bebida china equilibra los nervios y da paz al espíritu? ¡La fiebre!... Pues sí, tengo fiebre, mi pobre José. Y quizás me veas morir aquí, los dos solos, despues de una corta enfermedad. ¡Ojalá! y tú darás la noticia a las vecinas, a esas tres mujeres... ¡Oh, María, te lo juro; eres tú la única que he amado! ¡Si pudiera escribirte esta noche!

—La cama está lista, señor.

—Oye, José, no puedo sostener la cabeza; parece que se me va; no comprendo nada... mañana...

Entre paréntesis.

CARTAS ESCRITAS EN ALEMAN POR MARIA FERRI A SU PRIMA GISELLE FRANZ.

I.

Mi querida hermana: Tienes razon; mi silencio ha sido esta vez más largo; pero ¿por qué has de temer que te olvide? Llévase el mismo nombre de mi madre, y en tu último retrato veo que te parece mucho a ella.

Aunque no tuvieras otros méritos, ese, y los lazos del parentesco, bastarian para que te quisiera siempre. Pero no es esto solo, Gisele. Te quiero tambien porque en tus cartas sencillas, afectuosas y llenas de elevados sentimientos, he podido conocer tu alma angelical y noble.

¿Te acuerdas? Desde muy niñas empezamos a escribirnos, y nuestra amistad ha crecido con los años; pero hay una gran diferencia entre nosotras. Tú tienes hermanos y hermanas, tienes otros parientes, tienes amigas de tu misma edad. Y yo, llevo la vida más solitaria del mundo, siempre con mi padre, y tengo pocos amigos. Vas a reírte; pero te diré que exceptándote a tí, a quien no he visto jamás, no tutee a nadie. ¡Ah, sí, a la vieja Marta, pero nada más!

El último retrato que te envié te ha parecido que estaba seria y vieja.

¡Te engañas! Aquel día estaba alegre y animada; generalmente soy más grave de lo que estoy allí. ¡Por qué me reía y de qué? ¡Ah! ¡Alguna vez miro con envidia a las jóvenes ligeras de cascos, que, reunidas en grupo, encuentran motivo de risa en la gente que pasa, en el perro que corre, en los pájaros que vuelan! Y cuando me describes con vivos colores las tranquilas veladas al rededor de la mesa de tu salon, cuyos rincones y cuyos muebles me sé de memoria, y las leotras que tu hermano Franz osó de Goethe, los conciertos que te todos Vds. toman parte, desde los abuelos al pequeño de siete años, suspiro con envidia, y mi soledad me parece más pesada, y la falta de mi madre más triste.

Alguna vez procuro separar lo que haya en mí de italiana de lo que haya de alemana, y pienso que si el amor al arte y la viveza de las sensaciones las he heredado de mi padre, la melancolía, la meditacion, la necesidad de ideal, el deseo de afectos constantes, inmutables y de sacrificios heroicos é ignorados, son herencia que me dejó mi madre.

Me dice que deseas ver a Italia y que has hecho una verdadera novela este deseo, que me tío te promete siempre satisfacer sin cumplirlo nunca. Pues yo pienso con reconocimiento en mi viaje a Alemania, como si se tratara de una visita a un lugar sagrado, a una tumba querida. Seguramente iré el día en que necesite un sosten supremo, el día en que mi energia de alma, mi ánimo, no basten a librarme de las pasiones humanas.

Pero, Gisele mia, ya he vuelto involuntariamente a ese orgulloso lenguaje, por el cual te burlas bonitamente de mí.

Pues bien, sí, te lo confieso; soy orgullosa, y,

afios; pero hay una gran diferencia entre nosotras. Tú tienes hermanos y hermanas, tienes otros parientes, tienes amigas de tu misma edad. Y yo, llevo la vida más solitaria del mundo, siempre con mi padre, y tengo pocos amigos. Vas a reírte; pero te diré que exceptándote a tí, a quien no he visto jamás, no tutee a nadie. ¡Ah, sí, a la vieja Marta, pero nada más!

El último retrato que te envié te ha parecido que estaba seria y vieja.

¡Te engañas! Aquel día estaba alegre y animada; generalmente soy más grave de lo que estoy allí. ¡Por qué me reía y de qué? ¡Ah! ¡Alguna vez miro con envidia a las jóvenes ligeras de cascos, que, reunidas en grupo, encuentran motivo de risa en la gente que pasa, en el perro que corre, en los pájaros que vuelan! Y cuando me describes con vivos colores las tranquilas veladas al rededor de la mesa de tu salon, cuyos rincones y cuyos muebles me sé de memoria, y las leotras que tu hermano Franz osó de Goethe, los conciertos que te todos Vds. toman parte, desde los abuelos al pequeño de siete años, suspiro con envidia, y mi soledad me parece más pesada, y la falta de mi madre más triste.

Alguna vez procuro separar lo que haya en mí de italiana de lo que haya de alemana, y pienso que si el amor al arte y la viveza de las sensaciones las he heredado de mi padre, la melancolía, la meditacion, la necesidad de ideal, el deseo de afectos constantes, inmutables y de sacrificios heroicos é ignorados, son herencia que me dejó mi madre.

Me dice que deseas ver a Italia y que has hecho una verdadera novela este deseo, que me tío te promete siempre satisfacer sin cumplirlo nunca. Pues yo pienso con reconocimiento en mi viaje a Alemania, como si se tratara de una visita a un lugar sagrado, a una tumba querida. Seguramente iré el día en que necesite un sosten supremo, el día en que mi energia de alma, mi ánimo, no basten a librarme de las pasiones humanas.

Pero, Gisele mia, ya he vuelto involuntariamente a ese orgulloso lenguaje, por el cual te burlas bonitamente de mí.

Pues bien, sí, te lo confieso; soy orgullosa, y,

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

DE

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarabajos, rom, menta, crema de café, rosa, y otros varios, el inmejorable **ACHITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

Teresa Gil, 31.—Valladolid
JUAN DIAZ

LA VILLA DE MADRID

MONTERA 23

Primera casa en Madrid en géneros de punto ingleses y franceses.

Se realizan todas las existencias para dedicar el establecimiento desde 1.º de Enero próximo á diferente ramo de comercio.

RAMOS

Exposición de elegantes y caprichosos objetos en centros bronce, níquel, cerámica, cajas de raso última novedad. Caprichos surtidos en cristal, porcelana, etc.

MAYOR, 40 AL 48, CONFITERIA

AL SIGLO XX

Granbazar de ropas hechas

En este grandioso Establecimiento se acaba de confeccionar un escogido y variado surtido en **Trajes, Capas, Faldones, Blusas, Cartrils, Batas** y demás prendas de vestir para la estación de invierno. Todo de buen gusto y á precios moderados. Géneros de las principales fábricas del reino y extranjero.

MONTERA, 14

RELACION

de los socorros distribuidos por el señor cura de la Prosperidad durante la epidemia.

RECIBIDO	Pts.	Cts.	GASTADO	Pts.	Cts.
De las señoras de la Junta de la parroquia de la Concepción.....	802	27	Vino y rom.....	114	50
Umo. Sr. Obispo.....	25		Carné.....	297	32
Excmo. Sr. D. Mateo Sagasta.....	100		Comestibles.....	358	50
			Psjis de jergones.....	47	50
			Ropas.....	96	96
			Pago de la habitación.....	12	50
Total.....	927	27	Total.....	927	27

Número de pobres socorridos, 56.

BASS ET CO'S

INDIA PALE ALE

Agent Gen: Redragon

Las cervezas Bass et Co. previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, espaldas y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

ALMACENES

DE

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES

OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y ORISTAL

ESPECIALIDAD EN ABANIGOS BASTONES Y PARAGUAS

TAPICES Y ALFOMBRAS

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Platanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidalos de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alamedas á precios convencionales.

También hay plantas de magnolia, grandifloras.

Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

TESIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

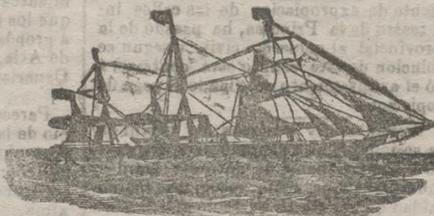
Licor, Jarabe ó Capsulas

DE **BREA DE NORUEGA** del Dr. BORRELL

MADRID

BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, 5, Farmacia



COMPAGNIE GENERALE

TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS

Franceses.

LINEA DE NUEVA-YORK

Salida del Havre todos los sábados.

De París salen trenes transatlánticos que llevan los viajeros hasta el embarcadero del Havre. Los equipajes se facturan en París para Nueva-York. De París á la Habana por Nueva-York, en combinación con los vapores de la Cuba Mail. Una vez tomados los billetes en la Agencia general de Madrid, esta telegrafía para reservar camarotes. Informes y billetes, en la Agencia General, Alcalá, 60, MADRID.

MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores en el mes de Noviembre para la América del Sur:

los dias 13 y 29 de Lisboa.

Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía en Madrid, Sres. Presser y C., Salinas, 4

plumeros, escobas de Bordeaux, artículo nuevo.—Atocha, 19 y 21.—Los Tiroleses

Se vende sillería sala y gabinete Sbarato.—San Bernardo, 27, entr.

TAPICERO. Se hacen y repasan, colgaduras y fundas á la francesa. Hortaleza, 6, platería

recino y manteca á 6 rs. k.
1 Vaca sin hueso, á 8 y 9; lomo y magro, á 10; despojos, á 4 y 5; embutidos, á 8; jamones astorianos, á 12; gallegos, á 10; de York, á 10; peso mínimo 1 kilo. Espíritu Sto. 13

CONTRA EL REUMA

Nada mejor que las Zapatillas Suizas.—Montera, 28.

DR. GONZALEZ especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5.

EL CORREO

Se hace todo clase de trabajos tipográficos.

San Gregorio, 8

Se vende papel en la Administración de este periódico.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

VALENCIA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa ó invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claviles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

JUAN VULGAR

FOR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.

Lázaro..... 3 pesetas.

Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.

La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Ouesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.338.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

DR. A. PORRAS, DENTISTA

Se sirve del gas oxido nítrico para la extracción de muelas sin dolor. Especialidad en dentaduras postizas.

Arenal, 27, duplicado, principal

LA VERDAD Urge realizar las grandes existencias en camas y colchones de la calle de Fuencarral, 51. Camas inglesas para matrimonio á 40 y 50 pts. Idem del país para id., á 25. Colchones de muelles á 30.

51, Fuencarral, 51, dup.º (frente á la del Colmillo)

GRAN LIQUIDACION

FUENCARRAL, 49

Se venden todas las existencias de esta casa con 50 por 100 de rebaja de su verdadero valor.

Terciopelos de todos colores, á 6 rs.

Rasos de seda superiores, á 5 rs.

Linceas franceses, á medio real.

SE TRASPASA LA TIENDA

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del **CARMEN, 18, 1.º** donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltas para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.º

GRANDES REBAJAS

Realización de todas las existencias. Vajillas desde 35 pts. en adelante; copas, formas elegantes, á 3, 4, 5 y 6 pts. docena; botellas, juegos de lavabo, juegos de café, licoreras, jarrones, objetos de capricho y cuantos géneros existen en este establecimiento, se realizan todos con grandes rebajas. No equivocarse. Fijarse bien en las señas: **Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Ángel.**

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y salidas de mar, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES**

Prebadas y las honorables

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguet y D. E. Alonso Ojeda.

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

FOR

MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PRÓLOGO

DE

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

FOR

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo ó Iravedra.